

Concurso Estatal de Cartel

Presentación

El Instituto Electoral de Coahuila (IEC), a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, convoca a personas estudiantes y público en general del Estado de Coahuila, a participar en el Concurso Estatal de Cartel ¿Por qué Votar?, organizado en el marco del Proceso Electoral Local 2023, en donde se renovará la Gubernatura y el Congreso del Estado.

Objetivo

Promover entre las y los jóvenes de 18 a 29 años de edad (cumplidos al cierre de la presente convocatoria) la reflexión sobre la importancia de votar en las elecciones mediante el diseño de un cartel, para con ello representar gráficamente mensajes que promuevan la importancia del ejercicio del voto en la elección local del próximo 04 de junio de 2023, conforme a las siguientes:

Bases

De las y los participantes:

Podrán participar de manera individual personas estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas, de las áreas de artes plásticas y diseño gráfico, así como la ciudadanía del Estado de Coahuila de Zaragoza, que se encuentre en un rango de edad de 18 a 29 años (cumplidos al cierre de la presente convocatoria) que se encuentren interesados en el tema.

De los requisitos:

- Copia de la credencial para votar vigente.
- Anexar un escrito de máximo una cuartilla en el que especifiquen de manera clara y motivada la conceptualización del diseño del cartel.

Características:

- Elaborar un cartel relativo a ¿Por qué votar?
- Título o nombre del cartel.
- El cartel debe contar con una frase corta y una imagen relativa a la temática (de manera opcional se puede integrar información que refuerce la frase y la imagen).
- Cualquier técnica aplicada será válida para la realización del cartel siempre que se presente con calidad en el diseño de la imagen.
- La propuesta de cartel podrá realizarse con cualquier técnica gráfica: acuarela, óleo, collage, grabado, serigrafía, o en diseño digital.
- Los carteles digitales deberán enviarse de manera digital a los correos:

oficialiadepartes@iec.org.mx

y

participacion_ciudadana@iec.org.mx

en dos formatos:

1. Uno en baja resolución, con medida de 38 cm de ancho por 58 cm de alto en formato: JPG, resolución: 72 DPI/RGB
 2. Uno en alta resolución, con medida de 38 cm de ancho por 58 cm de alto en formato PDF, con resolución: 300 DPI/CMYK.
- Los carteles tradicionales, deberán realizarse con medida de 40 cm de ancho por 60 cm de alto, tomar una fotografía en alta resolución en formato JPG, con resolución de 300 DPI, y enviarla a los correos citados anteriormente.
 - Deberán, además, entregar los siguientes documentos:
 - a. Formato de cesión de derechos.
 - b. Declaración de carácter original e inédito del cartel.
 - c. Semblanza de la persona participante (incluir nombre completo, un seudónimo y un correo electrónico).

¿Por qué votar?



Premios

Tradicional

1er Lugar
Tablet

2do Lugar
Teléfono Celular

Digital

1er Lugar
Tablet

2do Lugar
Teléfono Celular

Restricciones:

No podrán participar quienes se encuentren en alguno de los siguientes casos:

- Personas que laboren en el IEC en cualquiera de sus áreas y categorías.
- No podrán participar con un cartel con el que se encuentre o haya participado en cualquier otro concurso.
- No podrán registrarse más de dos propuestas de cartel por persona.

Cesión de derechos:

Los trabajos ganadores pasarán a ser propiedad y parte del archivo del IEC, para lo cual se deberá anexar una carta de cesión de derechos y la protesta de decir verdad sobre el carácter original e inédito de los mismos.

Aspectos a especificar:

La comisión elegirá diez trabajos, tomando en cuenta los siguientes criterios:

Originalidad

Mensaje visual

Técnica de diseño

Impacto visual

Apego a las bases de la presente convocatoria

Posteriormente, los trabajos seleccionados por la comisión se pondrán a elección a través de la urna electrónica mediante la instalación itinerante en lugares que la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Coahuila determine.

En el cartel deberá aparecer únicamente un seudónimo en el reverso.

Por separado deberá entregarse, en sobre cerrado los datos del autor o autora (nombre, apellidos, edad, domicilio, teléfono particular, correo electrónico, una fotocopia de la credencial de elector vigente por ambos lados).

Este sobre será abierto únicamente después de que la comisión haya emitido su fallo a cerca de los 10 trabajos seleccionados.

Recepción de trabajos:

Los carteles se podrán entregar a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **22 de mayo de 2023**, en las oficinas Centrales del Instituto Electoral de Coahuila, ubicadas en:

Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 6207, Fracc. Rancho La Torrecilla, C.P. 25298, Tel: +52 (844) 4-38-62-60, Saltillo, Coahuila, México,

o bien en las Oficinas de los Comités Municipales y Distritales Electorales, consulta direcciones en la página:

<http://www.iec.org.mx/v1/index.php/procesos/proceso-electoral-local-2023>

Jurado Calificador:

El jurado calificador estará conformado por las personas integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Coahuila. El fallo será inapelable y, en su caso, podrá determinarse desierto el certamen.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Comisión de Participación Ciudadana.

Las personas que resulten ganadoras, cederán los derechos patrimoniales de sus carteles en forma exclusiva al IEC Coahuila para su posible publicación y/o exhibición.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Todo cartel que incumpla con las bases anteriores será descalificado.

Fechas importantes:

Vigencia de la convocatoria	Selección de los 10 trabajos por la Comisión de Participación Ciudadana	Exposición y votación a través de redes sociales	Publicación de Resultados	Premiación
22 de mayo de 2023	24 de mayo de 2023	25 al 29 de mayo de 2023	30 de mayo de 2023	16 de junio de 2023